



Asociación de
Comercio y Servicios

**BINÉFAR Y
LA LITERA**



I Concurso Jóvenes Fans

PRIMERA. TEMÁTICA

Con motivo de la campaña de dinamización “Yo Soy Fan” del comercio local, la **Asociación Aragonesa de Comercio y Servicios de Binéfar y La Litera** organiza el **I Concurso Jóvenes Fans del Comercio Local**, con el objetivo de **fomentar la creatividad juvenil, poner en valor la importancia del comercio y servicios de proximidad** y sensibilizar a **la población de nuestra comarca** sobre la importancia de comprar en el comercio local, a través de la **mirada, creatividad y voz de los jóvenes**.

Los participantes deberán crear un **vídeo vertical** que transmita por qué son **fans del comercio local**, qué significa para ellos comprar en el comercio local y cómo contribuye a la vida, identidad y futuro de su pueblo o comarca. El vídeo puede mostrar **uno o varios comercios/servicios asociados (consultar web www.comerciobinefar.org)**, o centrarse en un **mensaje emocional**, reflexivo o creativo sobre el valor del comercio local.

SEGUNDA. CATEGORÍAS.

El concurso está dirigido a **jóvenes de 16 a 30 años** residentes en **La Comarca de la Litera**.

Habrà **una única categoría individual**.

TERCERA. MODO DE PRESENTACIÓN.

La participación requerirá la cumplimentación del formulario oficial habilitado por la Asociación y el envío del vídeo al correo electrónico indicado.

- 1. Completar el formulario de participación** con los datos personales solicitados.
- 2. Grabar un vídeo vertical (formato 9:16) de máximo 1 minuto** relacionado con el comercio y los servicios locales.

El vídeo deberá transmitir un mensaje creativo, original y positivo sobre el comercio de proximidad y podrá mostrar, entre otros aspectos:

- Por qué son FANS del comercio y los servicios locales
- Qué aporta el comercio local a su vida, a su pueblo o a la comarca
- Qué hace especial comprar en el comercio local
- Puede mostrar uno o varios comercios/servicios asociados (**consultar web www.comerciobinefar.org**)



Asociación de
Comercio y Servicios

**BINÉFAR Y
LA LITERA**



El contenido podrá incluir comercios o servicios asociados, experiencias reales, entrevistas, creatividad, humor, storytelling, tendencias, estética Reels o cualquier formato original relacionado con el comercio local.

3. Enviar el vídeo o un enlace de descarga (Drive, WeTransfer, Dropbox, etc.) al correo electrónico: **ebinefar@gmail.com**

4. Podrán participar jóvenes de entre 16 y 30 años residentes en la Comarca de La Litera.

5. Cada participante podrá presentar un único vídeo.

La Asociación publicará los vídeos que cumplan los requisitos en la cuenta oficial de Instagram @yosoyfan, siguiendo un calendario propio.

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

CUARTA. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los vídeos deberán enviarse a **ebinefar@gmail.com** desde el **27 de mayo al 30 de junio de 2026**.

La Asociación se reserva el derecho de suspender, aplazar o modificar las fechas del concurso si existieran causas justificadas.

QUINTA. MECÁNICA DEL CONCURSO

- Todos los vídeos recibidos serán revisados para comprobar que cumplen las bases del concurso.
- Una vez validados, **todos los vídeos serán publicados en la cuenta oficial de Instagram @yosoyfan**, siguiendo el calendario establecido por la Asociación.
- Un **jurado** formado por representantes del comercio y los servicios locales y colaboradores del proyecto seleccionará el **vídeo ganador**.

Criterios de valoración del jurado:

- Claridad y fuerza del mensaje
- Creatividad
- Capacidad de sensibilizar y emocionar
- Calidad narrativa y visual
- Conexión con los valores del comercio y los servicios locales

El fallo del jurado será **inapelable**.

El ganador será **anunciado públicamente** en las redes sociales de la Asociación mediante una publicación específica donde se compartirá nuevamente su vídeo como ganador del concurso. Además al ganador se le escribirá un **mensaje privado**.



Asociación de
Comercio y Servicios

**BINÉFAR Y
LA LITERA**



SEXTA. PREMIOS

Premio al Mejor Vídeo: 200 € para gastar en comercios y servicios adheridos de la Asociación de Comercio, con un importe mínimo de 50 € por establecimiento asociado.

SEPTIMA. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS.

La participación en el concurso implica la cesión a **La Asociación de Comercio y Servicios de Binéfar y la Litera** de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de los vídeos, sin ánimo de lucro y por el tiempo máximo permitido por la legislación vigente.

OCTAVA. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

La participación en el concurso requerirá la cumplimentación previa del formulario oficial de participación habilitado por la Asociación.

En dicho formulario, el participante deberá:

Aceptar íntegramente las bases del concurso.

- Autorizar a la Asociación de Comercio y Servicios de Binéfar y La Litera a utilizar y difundir el vídeo presentado en sus redes sociales y canales de comunicación, sin ánimo de lucro.

En el caso de participantes menores de 18 años, el formulario deberá incluir la autorización del padre, madre o tutor legal.

NOVENA. PROTECCIÓN DE DATOS.

Los datos personales facilitados serán tratados por la Asociación Aragonesa de Comercio y Servicios de Binéfar y La Litera con la finalidad de gestionar la participación en el concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos reconocidos legalmente mediante solicitud enviada a: ebinefar@gmail.com



Asociación de
Comercio y Servicios

**BINÉFAR Y
LA LITERA**

En **Binéfar**, a **14** de **mayo** de **2026**

